



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CATORCE  
BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA  
GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.**


En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintitrés de octubre del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **Guillermina Jiménez Serafín, Norberto Calderón Ocampo y María Leticia Taboada Salgado**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1070/13-16	32/13-3	Ana María del Castillo Grajeda Vs Jorge Lizárraga Trujillo Ejecutivo Civil	APELACIÓN	SON FUNDADOS LOS AGRAVIOS DEL RECURSO DE APELACIÓN SE MODIFICA LA SENTENCIA DE FECHA 06/VIII/13 AGREGANDO LOS RESOLUTIVOS QUINTO Y SEXTO SE CONFIRMAN LOS RESOLUTIVOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

  
LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA PRESIDENTA

  
LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE

  
LIC. MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA INTEGRANTE

  
LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número catorce de fecha veintitrés de octubre del dos mil trece.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR